



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE "B" (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN)

"SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL NUEVO CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES EN MOLINA DE SEGURA"

Ref^a.expte. 2020.25 SE-CO

Fecha: 22/01/2020

Hora: 10:00h

Lugar: Sala Juntas Intervenc. Delegada IMAS

MESA constituida por:

Presidenta, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaria General Técnica**: D^a Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D. Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: D^a M^a Carmen C. Sánchez López.

Como **vocal**, el **Técnico responsable de la Oficina Técnica**, D Juan Luis Ballesteros Galante.

Como **vocal**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**: D^a M^a Ángeles Iniesta Alcaraz.

Secretaria, la **Jefa de Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, D^a Ángeles Abellán Zuñel.

Se reúnen los miembros de la mesa de contratación citados al margen, para el acto de apertura de ofertas económicas.

Todas las empresas han sido admitidas, al haber subsanado correctamente y en plazo la declaración del DEUC del sobre A, de ANTONIO CEREZUELA MOTOS, correspondiente a la Oferta N^o 5.

Al acto no asisten representantes de las empresas licitadoras.

La presidenta de la mesa procede a la apertura de los **sobres ("B")** que contienen las **ofertas económicas** y a la lectura del precio (IVA excluido) así como las mejoras ofertadas, cuyo acto arroja el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	PRECIO OFERTA (SIN IVA)	MEJORA CONTROL CALIDAD	MEJORA MODELO BIM
1	CRISANTO BARCIA GARCÍA	15.750,00 €	SÍ	SÍ
2	MIGUEL IBÁÑEZ SANCHÍS	23.900,00 €	SÍ	SÍ
3	SRTA. ROTTENMEIER ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	24.783,00 €	SÍ	SÍ
4	PM2 DESIGN ARCHITECTURE SLP	16.050,00 €	SÍ	SÍ
5	ANTONIO CEREZUELA MOTOS	22.135,00 €	SÍ	SÍ
6	INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L.	26.800,00 €	SÍ	Incompleta
7	JESÚS NAVARRO GARCÍA	22.222,22 €	NO	NO





8	IMACAPI, S.L.	22.990,00 €	SÍ	SÍ
9	XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P.	15.049,70 €	SÍ	Incompleta
10	ARAS ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO, S.L.P.	18.450,00 €	SÍ	SÍ
11	TRAZIA FORMACIÓN Y GESTIÓN S.L.	28.113,00 €	SÍ	SÍ
12	ARQUILAB, S.L.	24.637,50 €	NO	NO
13	EMILIO GARCÍA ROCA	26.662,50 €	SÍ	Incompleta
14	MAINTENANCE WORKER, S.L.	29.500,00 €	SÍ	SÍ
15	INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	26.662,50 €	SÍ	SÍ
16	RUTH ARRIBAS BLANCO	28.700,00 €	SÍ	SÍ

Se comprueba por la mesa que las declaraciones correspondientes a la MEJORA DE “compromiso de aportación del modelo BIM”, presentadas por las siguientes empresas, están incompletas, al no indicar el nivel de desarrollo al que se comprometen:

- Nº 6 INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L.
- Nº 9 XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P.
- Nº 13 EMILIO GARCÍA ROCA

Se ha comprobado por la mesa que las ofertas económicas de las siguientes empresas, incurren en principio, en valores anormales, de conformidad con el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, al ofertar por un precio inferior a 18.537,07 euros.

Nº	EMPRESA	OFERTA
1	CRISANTO BARCIA GARCÍA	15.750,00 €
4	PM2 DESIGN ARCHITECTURE SLP	16.050,00 €
9	XÚQUER ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L.P.	15.049,70 €
10	ARAS ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO, S.L.P.	18.450,00 €

Por lo que la Mesa acuerda otorgar a todas las empresas, un plazo de 3 días hábiles a fin de que subsanen las primeras y justifiquen su oferta las segundas.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados a las 10:35 horas.

Documento firmado electrónicamente al margen

27/01/2020 09:44:13 BALLESTEROS GALANTE, JUAN LUIS
 28/01/2020 09:10:53 MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA
 27/01/2020 09:44:13 INIESTA ALCORAZ, MARIA ANGELES
 28/01/2020 09:10:53 MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO
 27/01/2020 09:26:39 SANCHEZ LÓPEZ, CARMEN CONCEPCION
 28/01/2020 09:10:53 SANCHEZ LÓPEZ, CARMEN CONCEPCION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-24664bb-41ae-d645-91ee-0050505696280

